



GLOSARIO DE TERMINOS

Las definiciones de tipos de desastres fueron compiladas por el Centro de Investigación sobre epidemiología de los Desastres (CRED) y se basan en un glosario elaborado por la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO), actual Departamento de Asuntos Humanitarios (DHA). El comité científico y técnico del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) también contribuyó a la formulación de los términos que figuran a continuación.

A

ACCIDENTE INDUSTRIAL / TECNOLÓGICO: liberación accidental ocurrida durante la producción, transporte y manejo de sustancias químicas peligrosas.

AFECTADO: víctima del desastre que requiere apoyo limitado para recuperarse de los daños producidos por el desastre, por un menor grado de necesidades básicas insatisfechas a causa de éste, con respecto al damnificado.

ALARMA: avisos o señales por los cuales se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.

ALBERGUE DE PASO: sitio seguro donde la comunidad se ubica para refugiarse del desastre, inmediatamente después del impacto, utilizado mientras se realiza el registro, verificación y acreditación de las familias damnificadas, y la preparación del alojamiento temporal.

ALERTA: período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia un desastre.



ALOJAMIENTO TEMPORAL: como un albergue previo a las viviendas definitivas, o simplemente un refugio mientras las viviendas afectadas pueden habilitarse de nuevo. Cabe anotar que cuanto antes comience el proceso de reconstrucción, tanto menores serán los costos sociales y económicos del desastre.

AMENAZA: factor externo a una comunidad expuesta (o a un sistema expuesto), representado por la potencial ocurrencia de un fenómeno (o accidente) desencadenante, el cual puede producir un desastre al manifestarse.

AREA BASE: Área donde se pueden concentrar y organizar las reservas.

ÁREA DE INTERVENCIÓN: Área siniestrada y en la que se realizan las misiones de intervención directa.

ÁREA DE SOCORRO: Franja alrededor del área de intervención donde no existe riesgo para las personas.

ATENCIÓN INICIAL DE URGENCIAS: todas las acciones realizadas a una persona con patología de urgencia y que tiendan a estabilizarla en sus signos vitales, realizar un diagnóstico de impresión y definirle el destino inmediato, tomando como base el nivel de atención y el grado de complejidad de la entidad que realizará la atención definitiva.

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH): comprende todas las acciones de rescate, salvamento y atención médica que se le brindan a un paciente urgente en el sitio de la emergencia y durante su transporte hacia el centro asistencial de recepción o cuando es remitido de un centro asistencial a otro.

AVALANCHA: rápido y repentino deslizamiento de masas incoherentes, usualmente mezclas de nieve/hielo/material rocoso.

B

BOE: boletín Oficial del Estado.



BÚSQUEDA: consiste en la aplicación de técnicas de rastreo, localización, ubicación, detección de las víctimas de un desastre o accidente, utilizando para ello herramientas especiales de detección visual, térmica, sonora, electrónica, animal (perros de rescate) y, especialmente, recurso humano.

C

CALAMIDAD PÚBLICA: situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.

CARESTÍA O MALA COSECHA: reducción anormal de la cosecha, cuyo rendimiento es insuficiente para cubrir las necesidades económicas y nutritivas de la comunidad. Esta clase de desastre es siempre la consecuencia de otro diferente, y por consiguiente ha de registrarse bajo la causa principal.

CECOP: Centro de Coordinación Operativa.

CECOPAL: Centro de Coordinación de emergencia municipal.

CECOPI: Centro de Coordinación Operativo Integrado.

CECOPIN: Centro de Coordinación de Emergencia Insular.

CETRA: Centro de Transmisiones.

CICLÓN: en esta denominación se incluyen los HURACANES y los tifones. Sistema cerrado de circulación a gran escala, dentro de la atmósfera, con presión barométrica baja y fuertes vientos que rotan en dirección contraria a las manecillas del reloj en el hemisferio Norte, y en dirección de las manecillas del reloj en el hemisferio Sur. En el Océano Índico y en el Pacífico del sur se les denomina así (ver huracán y tifón).

CIN: Centro de información



CINÓFILO: equipo hombre-perro, más específicamente es aplicado a lo perros de búsqueda.

CLOROFLUOROCARBONOS (CFC): grupo de componentes químicos usados en la industria y el hogar, de los cuales se sabe que el uso excesivo y universal es una de las causas del agotamiento del ozono y de daños en el medio ambiente.

COLAPSO DE EDIFICIOS O ESTRUCTURAS: Implica el derrumbamiento repentino de una construcción en ausencia de toda fuerza exterior. En un sentido más amplio el colapso puede ser causado por algún agente exterior (terremotos, tornados, explosiones, etc.) el desastre debe registrarse bajo el factor causal original.

CONFLICTOS INTERNACIONALES: enfrentamientos bélicos entre las fuerzas armadas de dos a más países. Pueden dar origen a movimientos en gran escala de refugiados y personas desplazadas.

CONFLICTOS NACIONALES: (disturbios civiles, guerra civil): hostilidades entre grupos armados de un mismo país, que tienen lugar dentro de sus fronteras. Los enfrentamientos pueden plantear problemas sanitarios masivos, como epidemias, falta de agua potable, acumulación de basura, desplazamiento de personas, refugiados, carestía, hambre, etc.

CONTAMINACIÓN: degradación de uno o más elementos o aspectos del medio ambiente, debido a desperdicios industriales, químicos o biológicos nocivos, provenientes de desechos de productos hechos por el hombre y de mal manejo de los recursos naturales y ambientales.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: enrarecimiento de la atmósfera debido a gases, sólidos y radiación como resultado de la quema de un combustible natural o artificial, de procesos químicos e industriales, así como de explosiones nucleares.

CONTAMINACIÓN POR PETRÓLEO: contaminación de océanos, lagos y ríos. Resulta del vertido de hidrocarburos (por lo general petróleo y crudos), accidental o provocado, a partir de cisternas, buques tanque y oleoductos, durante el transporte o el almacenamiento. Las mareas negras son depósitos de grandes volúmenes de



hidrocarburos que cubren las zonas costeras de marea, ocasionados por derrames o vertidos accidentales que suelen ocurrir durante tormentas o colisiones.

CONTAMINACIÓN QUÍMICA: contaminación repentina del agua o del aire en las inmediaciones de las zonas industriales, que provocan desordenes orgánicos que pueden ser fatales para el ser humano, o afecciones externas que dejan secuelas permanentes en la piel o algún otro órgano.

CRAMP: escala de valoración de pacientes politraumatizados, creada en 1967, cada letra corresponde a los sistemas que evalúa, a saber: Circulatorio, Respiratorio, Abdomen, Motor y Palabra.

CRECIDA REPENTINA: volumen de agua de acumulación súbita y de gran caudal; causa inundaciones, y por su naturaleza es difícil de prever.

CRISTALOIDES: líquidos para administración intravenosa, se denominan así por que al evaporar toda el agua sus componentes adquieren forma de cristales. En reanimación se refiere principalmente a la Solución Salina al 0.9% y a la Solución de Lactato Ringer.

CRÍTICO (PACIENTE O LESIONADO): Es todo paciente cuya vida dependa de su atención inmediata.

D

DAMNIFICADO: víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia, etc.

DEPRESION TROPICAL: se forman sobre los mares abiertos y se caracterizan por sus vientos con una velocidad menor a los 64 km/h, acompañados de lluvias torrenciales.

DERRUMBE EN MINAS O HUNDIMIENTO DE GALERÍAS: desastre que se produce en excavaciones subterráneas. Cuando ocurre un hundimiento subterráneo, se desprende parte del material rocoso que recubre las galerías, bloqueándolas.



DESASTRE: suceso que causa alteraciones intensas en las personas , los bienes, los servicios y el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

DESASTRE DE LA NAVEGACIÓN AÉREA: comprende todos los impactos violentos de aeronaves que transportan pasajeros o carga.

DESASTRE DEL TRANSPORTE MARÍTIMO: se refiere a buques. Estas embarcaciones pueden hundirse durante una tempestad, explotar, incendiarse, entrar en colisión con un navío, estrellarse contra un iceberg o escollo, zozobrar o desaparecer sin dejar rastro.

DESASTRE DEL TRANSPORTE TERRESTRE: comprende las colisiones o descarrilamiento de trenes u otros vehículos de transporte de carga o de pasajeros, tanto en zonas urbanas como rurales.

DESERTIFICACIÓN: proceso por el cual una zona que ya es árida se vuelve más estéril, menos capaz de retener vegetación, hasta convertirse progresivamente en desierto. La desertificación suele ser la causa de desastres a largo plazo; estos últimos han de registrarse como consecuencias.

DESLIZAMIENTO DE TIERRA: movimientos hacia afuera o cuesta abajo de materiales que forman laderas (rocas naturales y tierra). Son desencadenados por lluvias torrenciales, la erosión de los suelos y temblores de tierra, pudiendo producirse también en zonas cubiertas por grandes cantidades de nieve (avalanchas).

DIRDN: Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, 1990-2000.

E

EMERGENCIA: situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y



desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

EPIDEMIA: aumento inusual o aparición de un número significativo de casos de una enfermedad infecciosa que se manifiesta con una frecuencia mayor a la cual normalmente se presenta en esa región o población. Las epidemias pueden también atacar a los animales, desencadenando desastres económicos en las regiones afectadas.

ERUPCIÓN VOLCÁNICA: Descarga de fragmentos, en el aire o en el agua, de lava y gases a través del cráter de un volcán o de las paredes del edificio volcánico.

EVACUACIÓN: período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.

EXPLOSIÓN EN UNA MINA: explosión que se produce cuando el metano o el polvo de hulla (grisú) reaccionan al contacto con el aire.

EXPLOSIÓN NUCLEAR O TERMONUCLEAR: incluye un escape accidental de radiación, que ocurre en instalaciones nucleares civiles, y que exceden los niveles de seguridad establecidos internacionalmente.

EXPLOSIÓN QUÍMICA: destrucción violenta provocada por la explosión de materias combustibles, casi siempre de naturaleza química.

F

FLUJOS PIROCLÁSTICOS (avalanchas incandescentes): formados por magma fresco que pueden alcanzar temperaturas de hasta 1.200 grados. El flujo piroclástico se compone de fragmentos de roca provenientes de la erupción, que suspendidos en una nube de gases y materiales en rápida expansión, se precipitan ladera abajo a velocidades de hasta varios cientos de kilómetros por hora, alcanzando normalmente distancias de 10 km, y en raras ocasiones, hasta 40 km desde el lugar del acontecimiento. Esta clase de erupciones es la más peligrosa.



FLUJO DE TIERRA: movimiento masivo caracterizado por el traslado cuesta abajo de tierra y roca desgastada, paralelo al deslizamientos de tierra.

G

GESTIÓN: conjunto de reglas, procedimientos y métodos operativos para llevar a cabo con eficacia y eficiencia la acción planificada.

GRANIZADA: impacto de granizo, precipitación de partículas de hielo más corrientemente asociada a las tempestades eléctricas.

H

HAMBRUNA: reducción crítica de alimentos que afecta a gran cantidad de personas. Esto es debido a razones climáticas, ambientales, económicas y políticas, entre otras.

HAZ-MAT: materiales peligroso, del inglés hazardous materials.

HEMOTÓRAX: acumulación de sangre en el espacio pleural, frecuentemente a causa de un trauma de tórax, potencialmente mortal por restricción respiratoria y shock.

HF: sistema HF (Frecuencias Altas); este sistema trabaja en la frecuencia de 3 Mhz hasta 30 Mhz.

HOT STICK: elemento utilizado por los grupos de búsqueda y rescate como detector de corriente alterna en los lugares en los cuales se sospechan campos energizados.

HURACÁN: son gigantescos torbellinos atmosféricos, con vientos de más de 117 km/h; se originan en las zonas de calma tropicales desde donde se desplazan en trayectorias a menudo caprichosas hacia latitudes superiores. En el Atlántico occidental y el Pacífico oriental se les denomina así a los ciclones.



I

ICS: Incident Command System, es un sistema originalmente desarrollado en California (U.S.A.) para manejar eventos con dos o más víctimas, inicialmente para organizar muchos grupos de bomberos en incendios grandes y forestales y, posteriormente, modificado y aplicado a través de los Estados Unidos en una variedad de eventos.

IMPACTO: los efectos y la dimensión de un desastre.

INCENDIO: el incendio es casi siempre ocasionado por la actividad humana, pero ocasionalmente debido a fenómenos naturales.

INCENDIO FORESTAL: incendio en un bosque o zona de matorrales o pastizales, que cubre extensas áreas. Puede iniciarse por causas naturales tales como erupciones volcánicas o rayos, o ser causado por pirómanos, fumadores descuidados, fogatas o quemas.

INFESTACIÓN POR INSECTOS O ANIMALES: invasión y desarrollo de insectos o parásitos que afectan a personas, animales, cosechas y materiales.

INSARAG: del inglés, hace referencia a un grupo asesor internacional para acciones de búsqueda y rescate. IN = international, SAR = search and rescue, A = advisory, G = group.

INSUFICIENCIA DE ENERGÍA: interrupción total o parcial del suministro de energía eléctrica durante un período largo, que causa perjuicios considerables a los servicios y los medios normales de vida.

INUNDACIÓN, CRECIDA O AVENIDA: aumento significativo del nivel de agua de un curso de agua, lago reserva o región costera. La crecida es una inundación perjudicial de los bienes y terrenos utilizados por el hombre, que puede clasificarse en dos tipos: rápidas y lentas.



L

LAHAR: deslizamientos de ceniza por las laderas de los volcanes.

LESIONADO: víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.

LLUVIA ÁCIDA: lluvia que arrastra una concentración excesiva de componentes ácidos de la atmósfera, que provienen de contaminantes químicos tales como compuestos de sulfuro y nitrógeno. Cuando éstos se depositan, incrementan la acidez del suelo y el agua, causando daños al equilibrio ecológico y la agricultura.

M

MAR DE LEVA (marea de tempestad): incremento súbito del mar, como resultado de grandes vientos y presiones atmosféricas bajas; algunas veces llamadas mareas de tormenta, olas de tormenta, olas de marea (esta última denominación designa las olas originadas por las mareas lunares o solares, al igual que las mareas ordinarias. Se suele aplicar erróneamente a los tsunamis). Generalmente afecta solo áreas costeras, pero puede incluir algunas distancias tierra adentro.

MCI: del inglés Multiple Casualty Incident, evento con múltiples víctimas. Otros los denominan Mass Casualty Incident (víctimas en masa).

MEDIO: Elemento humano y material, de carácter esencialmente móvil, que pueda ser de utilidad ante una emergencia.

MITIGACIÓN: el propósito de la mitigación es la reducción de la vulnerabilidad, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes.



N

NEUMOTÓRAX: acumulación de aire en el espacio pleural, frecuentemente a causa de un trauma de tórax, potencialmente mortal por restricción respiratoria y shock , en especial si es a tensión puede llevar a la muerte del paciente en minutos.

O

OLA DE CALOR: período largo de tiempo, con altas temperaturas superficiales.

OLA DE FRÍO: período largo de tiempo, con temperaturas extremadamente bajas.

ONG: organización no gubernamental.

OPS-OMS: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana; Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

OSOCC: del inglés, hace referencia al Centro Coordinador de Operaciones en el Sitio.

P

PACKET: sistema de transmisión de datos asincrónico, es decir que permite la conexión de 2 o más estaciones por medio de protocolos de transmisión de información por paquetes como el AX25 y el TCP/IP.

PEIN: Plan de Emergencia Insular

PEMU: Plan de emergencia municipal

PERSONAS DESPLAZADAS: reciben este calificativo especialmente las personas desarraigadas que permanecen en el territorio de su propio país.

PIC: Programas de Información y Capacitación



PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL: Conjunto de normas de actuación ante una emergencia.

PLATECA: Plan Territorial de Emergencias de la Comunidad Autónoma Canaria

PMA: Puesto de Mando Avanzado.

POBLACIÓN DESPLAZADA: personas que por diferentes razones o circunstancias se vieron obligadas a dejar sus casas. Pueden vivir o no en su país de origen pero jurídicamente, no se les considera refugiados. La causa del desarraigo forzoso pueden haber sido desastres naturales, desastres industriales, conflictos o disturbios internacionales. Hay tres clases de movimientos en gran escala: **el éxodo, la expulsión y el retorno**. Las personas desplazadas se les clasifica según los motivos que han provocado su desplazamiento.

PREPARACIÓN: está dirigida a estructurar la respuesta para la atención de las emergencias que inevitablemente se pueden presentar, reforzando así las medidas de prevención y mitigación de las consecuencias.

PREVENCIÓN: es equivalente a decir que mediante la intervención directa del peligro puede evitarse su ocurrencia, es decir impedir la causa primaria del desastre.

R

RCCP (RCP): Reanimación Cardíaca, Cerebral y Pulmonar.

RECONSTRUCCIÓN: es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo de las estructuras afectadas por la ocurrencia de un desastre mediante la reparación del daño físico sufrido en la infraestructura; dando un proceso de reasentamiento de la comunidad damnificada.

RECURSO: Elemento natural y material, de carácter esencialmente estático, que pueda ser de utilidad ante una emergencia.



REDUCCIÓN: término que agrupa los conceptos de prevenir la ocurrencia, mitigar las pérdidas, prepararse para las consecuencias y alertar la presencia.

REFUGIADOS: de acuerdo con la legislación internacional, personas que tienen un temor bien fundado de persecución, por razones de raza, religión, nacionalidad o pertenencia a un grupo social o de opinión política particular, residentes en su mayoría fuera del país de origen e incapaces de regresar o ser protegidos por su país. Incluye éxodos masivos a raíz de conflictos y desastres naturales, fuera del país de origen.

REHABILITACIÓN: es una etapa intermedia en la cual se continúa con las actividades de atención inicial de la población, pero en ella se restablece el funcionamiento de las líneas vitales, tales como la energía, el agua, las vías y las telecomunicaciones y otros servicios básicos como la salud y el abastecimiento de alimentos; previa a la reconstrucción definitiva de las viviendas y la infraestructura de la comunidad.

REMER: Red Nacional de Emergencia

REMISIÓN: se entiende como el envío de lesionados o elementos de ayuda diagnóstica por parte de las unidades de atención a una institución del sector salud, o entre centros hospitalarios, para atención definitiva.

REPLICA: pequeño movimiento de tierra que sigue al primero y que se origina cerca del foco. Las réplicas generalmente decrecen en intensidad y cantidad con el tiempo. Las réplicas que siguen inmediatamente al movimiento principal deben considerarse parte del mismo acontecimiento que constituye el terremoto principal.

RESCATE: consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones, utilizando para ello equipos especiales y adecuados.

RESPUESTA: es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.



RIESGO: el resultado de calcular la potencial acción de una amenaza (**A**), con las condiciones de vulnerabilidad (**V**) de una comunidad o sistema. En conclusión: **Riesgo = A * V**.

RUPTURA DE REPRESAS: resultan del desplazamiento de los cimientos de la represa causado por un terremoto, perforaciones petroleras en las inmediaciones o construcción defectuosa. Las presas de tierra están más expuestas a derrumbarse si en caso de lluvias excesivas el embalse llega a desbordarse. El volumen en exceso se escurre por los terraplenes, arrastrando poco a poco los materiales y cavando profundas grietas. Toda la estructura termina por debilitarse hasta que se derrumba por entero, liberándose súbitamente enormes volúmenes de agua que arrasan con las localidades situadas en los terrenos más bajos, causando un gran número de muertos y lesionados.

S

SACOP: Sala de Coordinación Operativa.

SAR: del inglés, Búsqueda y Rescate.

SEQUÍA: Período de deficiencia de humedad en el suelo, de tal forma que no hay el agua requerida para plantas, animales y necesidades humanas. Las sequías originan desnutrición, epidemias y desplazamientos de población.

START (Simple Triage And Rapid Treatment): es un sistema desarrollado con el objetivo de estandarizar y facilitar el proceso de Triage para el personal asistencial en la atención inicial de un evento con múltiples víctimas, fundamenta su acción en la valoración de tres sistemas: *respiratorio, circulatorio y nervioso central (estado de conciencia)*; clasificando a los lesionados en tres niveles de acuerdo con la severidad de las lesiones y la necesidad de atención en: "**secundaria**", "**inmediata**" y "**muerto / no recuperable**". Es muy útil en especial si el sitio es inseguro y requiere una evacuación rápida de todas las víctimas.



T

TAG: marca colocada a los lesionados que indica la prioridad de la atención, ubicado en una parte visible de éste. Pueden ser tarjetas o cintas o de otro tipo, los cuales deben tener los colores rojo, amarillo, verde , negro y blanco.

TEMPORAL: alteración atmosférica que comprende perturbaciones de los campos de presión y de viento predominantes, en escalas que van de los tornados (1 km de diámetro) a los ciclones extratropicales (2.000 a 3.000 km de diámetro).

TERREMOTO: ruptura repentina de las capas superiores de la Tierra, que algunas veces se extiende a la superficie de esta y produce vibración del suelo, que de ser lo suficientemente fuerte causará el colapso de edificios y la destrucción de vidas y propiedades. La magnitud de los terremotos se mide mediante la escala de Richter y la intensidad mediante la de Mercalli.

TIFÓN: en el Pacífico occidental se les llama así a los ciclones.

TÓRAX INESTABLE: lesión con múltiples fracturas costales caracterizado por la pérdida de continuidad ósea de un segmento de pared torácica que genera dificultad respiratoria y es potencialmente mortal.

TORMENTA DE ARENA (TORMENTA DE POLVO): polvo o arena levantado enérgicamente a grandes alturas por vientos fuertes y turbulentos.

TORMENTA DE TRUENOS: gran nubosidad de estratos cumulus en que se desarrollan centros localizados de cargas eléctricas.

TORMENTA TROPICAL: se forman sobre los mares abiertos y se caracterizan por sus vientos extraordinariamente destructivos con una velocidad entre 64 y 117 km/h, lluvias torrenciales, olas de tormenta en alta mar, intenso oleaje en el litoral, inundaciones costeras, inundaciones fluviales, relámpagos y truenos.



TORNADO: tempestad de vientos localizada y de gran violencia destructiva que se produce sobre tierra firme. Se caracteriza por presentarse como una nube en forma de columna alargada, de acelerada rotación, proyectada hasta el suelo y que deja a su paso un rastro de gran destrucción.

TPL: localizador de personas atrapadas, por su sigla en ingles: Traped Person Locator. Estos pueden detectar emisiones de calor, vibraciones y sonido, de gran utilidad en procedimientos de rescate en espacios confinados.

TRAUMA CRANEOENCEFALICO (TCE): lesión que compromete la bóveda craneana y su contenido: cerebro, cerebelo o tallo cerebral, por lo tanto el paciente puede presentar alteraciones del estado de conciencia y otras manifestaciones neurológicas.

TRAUMA RAQUIMEDULAR: lesión que compromete la columna vertebral y la medula espinal, por lo tanto el paciente puede presentar alteraciones neurológicas como pérdida de la sensibilidad o del movimiento de las extremidades.

TRIAGE: termino francés antiguo que fue usado primero para referirse a la clasificación y atención de los heridos en batalla y que hoy en día se utiliza para definir el proceso de priorización de la atención de las víctimas de acuerdo con la severidad de sus lesiones.

TSUNAMIS Y ONDAS DE MAREA: serie de grandes olas marinas generada por el súbito desplazamiento de agua de mar, causada por terremotos, erupciones volcánicas o deslizamientos de suelo submarino; capaz de propagarse sobre largas distancias.

U

UHF: sistema UHF (Ultra Altas Frecuencias); este sistema comprende las frecuencias entre 300 Mhz y 3 Ghz. Tiene las mismas características que el VHF, pero difieren en que su propagación es supremamente visual, o sea que entre las antenas del receptor y transmisor no debe haber ningún obstáculo.



URGENCIA: alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

USAID-OFDA: United States Agency for International Development - Office of Foreign Disaster Assistance.

V

VHF: sistema VHF (Frecuencias Muy Altas); este sistema trabaja en la frecuencia entre 30 Mhz hasta 300 Mhz, el modo de operación más frecuente es el FM (modulación de frecuencia).

VÍCTIMA: todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.

VIVIENDA HABITABLE: construcción sin daño visible o daño ligero (fisuras en el revoque de paredes y de techo), no presenta reducción en su capacidad sismorresistente y no es peligrosa para las personas, puede ser utilizada inmediatamente o luego de su reparación (retoques sin su desocupación).

VIVIENDA NO HABITABLE: construcción con daño moderado o fuerte (fisuras grandes en elementos estructurales de concreto reforzado), tiene muy disminuida su capacidad sismorresistente. El acceso a las misma debe ser controlado y no se puede usar antes de ser reforzada y reparada.

VIVIENDA DESTRUIDA: construcción con daño severo, los elementos estructurales están muy deteriorados y dislocados con un número significativo de ellos destruidos, presenta ruinas parcial o totalmente. Las edificaciones son muy inseguras y presentan peligro de colapso inminente o derrumbe, es necesario proteger las calles y los edificios vecinos o demolerla en forma urgente. Su acceso debe estar totalmente prohibido.



VULNERABILIDAD: el factor interno de una comunidad expuesta (o de un sistema expuesto) a una amenaza, resultado de sus condiciones intrínsecas para ser afectada e incapacidad soportar el evento o recuperarse de sus efectos.